



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 92° aniversario de la fundación del municipio de Gobernador Roca, provincia de Misiones, a conmemorarse el 22 de noviembre de 2025.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio de Gobernador Roca, ubicado en el corazón productivo de la provincia de Misiones, celebrará el 22 de noviembre de 2025 su 92° aniversario de fundación, acontecimiento que invita a reflexionar sobre la historia, el esfuerzo y el espíritu emprendedor de una comunidad que ha sabido crecer y consolidarse como un ejemplo de trabajo, integración y desarrollo regional.

Gobernador Roca fue fundado oficialmente en el año 1933, a través del Decreto Provincial N° 183, que instituyó su primera Comisión de Fomento y delimitó su jurisdicción, sentando las bases institucionales para su posterior desarrollo. No obstante, sus orígenes se remontan a principios del siglo XX, cuando los primeros colonos, en su mayoría inmigrantes de Ucrania, Polonia y Brasil, se establecieron en la zona atraídos por la fertilidad de la tierra y las oportunidades que ofrecía el incipiente proceso de colonización agrícola impulsado por el entonces gobernador Juan José Lanusse.

Estos pioneros trajeron consigo su cultura, sus costumbres y un profundo amor por el trabajo, contribuyendo a conformar una sociedad diversa y laboriosa que, con el paso del tiempo, se transformó en uno de los motores agrícolas del centro misionero. En reconocimiento al legado del primer gobernador de Misiones, Rudecindo Roca, el dirigente local Carlos Acuña propuso que la naciente comunidad llevara su nombre, gesto que consolidó una identidad cargada de historia y sentido de pertenencia.

Gobernador Roca se emplaza en el departamento San Ignacio, atravesado por la Ruta Nacional N° 12, arteria que lo comunica con las principales ciudades del norte y sur provincial, como Posadas, Santo Pipó, San Ignacio, Puerto Rico e Iguazú. Asimismo, la Ruta Provincial N° 6 lo conecta con las localidades vecinas como Corpus Christi, Campo Viera y Roca Chica, favoreciendo el intercambio productivo y cultural que caracteriza a esta región.

El paisaje de Gobernador Roca es una de sus mayores riquezas: su suelo fértil, la abundante vegetación y la suavidad de su relieve conforman un entorno propicio para el desarrollo agrícola. La mandioca, cultivo emblemático de la zona, ha sido históricamente el principal motor económico del municipio y uno de los símbolos de su identidad. A ella se suman la producción de hortalizas, yerba mate y frutas tropicales, que abastecen a los mercados locales y contribuyen al dinamismo del circuito agroindustrial provincial.

La importancia de la mandioca ha trascendido el plano productivo para convertirse también en un símbolo cultural. En virtud de ello, la Legislatura de



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Misiones designó a Gobernador Roca como sede permanente de la Fiesta Provincial de la Mandioca y del Horticultor (Ley VI – N° 240), evento que cada noviembre convoca a productores, emprendedores, artistas y vecinos de toda la región. Estas celebraciones representan un punto de encuentro entre tradición y modernidad, fortaleciendo el sentido comunitario y el orgullo de pertenecer a un pueblo que valora su historia y proyecta su futuro desde el trabajo.

El progreso del municipio también se refleja en su desarrollo industrial. Un hito clave fue la instalación, en 1986, de Valois SACIFIA, una de las principales plantas almidoneras de Misiones. Fundada por Valois Pelinski, descendiente de una familia pionera, esta empresa marcó un antes y un después en la economía regional, al generar empleo, agregar valor a la producción primaria y estimular la creación de otras fábricas en municipios cercanos como Puerto Rico, Jardín América y Montecarlo. De esta manera, Gobernador Roca se consolidó como un eslabón esencial en la cadena agroindustrial misionera.

En los últimos años, el municipio ha experimentado un proceso de modernización que combina la preservación de sus tradiciones con una visión de desarrollo sostenible. Su infraestructura vial, educativa y comunitaria ha mejorado notablemente, acompañando el crecimiento poblacional y fortaleciendo los vínculos sociales.

En el plano turístico, el municipio ofrece atractivos que se integran con la belleza natural del entorno. Uno de los más destacados es el Complejo La Roca, reconocido por la innovadora piscina con olas artificiales, que atrae visitantes de toda la provincia y de otras regiones del país, contribuyendo al turismo interno y al impulso de la economía local.

La conmemoración del 92° aniversario de Gobernador Roca constituye, sin dudas, una ocasión para rendir homenaje a quienes forjaron con esfuerzo y sacrificio los cimientos de este municipio, y para destacar el compromiso de sus actuales habitantes con el progreso, la educación, el trabajo y el cuidado del medio ambiente.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la historia, la identidad y el valioso aporte de Gobernador Roca al desarrollo productivo y cultural de la provincia de Misiones, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL